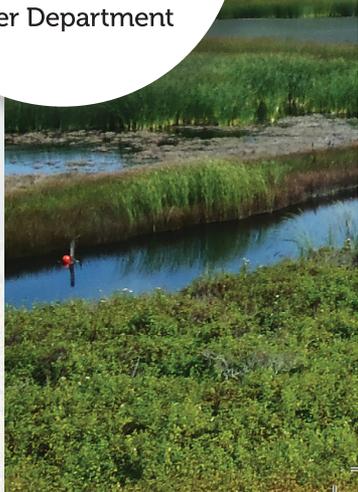


Guia Comunitaria

Proyecto de Derechos de Agua de Santa Cruz

El noventa y cinco por ciento del agua potable de la ciudad de Santa Cruz proviene de fuentes superficiales como ríos y arroyos, y el cinco por ciento restante del agua subterránea local. Los recursos hídricos superficiales son supervisados por State of California Water Resources Control Board a y su uso se rige por reglas legalmente exigibles llamadas “derechos de agua”.

Los derechos de agua de la Ciudad se otorgaron hace más de 50 años. Mucho antes de que el salmón coho y la trucha arco iris se convirtieran en “especies de estatus especial” y antes de que el cambio climático causara impactos frecuentes y continuos en el suministro de agua. Al proporcionar más flexibilidad sobre cómo se usa el agua que la Ciudad ya tiene derecho, la Ciudad puede garantizar mejor la confiabilidad del agua potable de Santa Cruz y la supervivencia de las especies de peces nativos de California.



¿Qué es el Proyecto de Derechos de Agua de Santa Cruz (SCCWRP)?

La Ciudad está trabajando con la State Water Resources Control Board para revisar los derechos de hace décadas para permitir más opciones sobre dónde y cómo la Ciudad puede usar sus derechos de agua apropiados existentes. El SCCWRP mejoraría la flexibilidad en la operación del sistema de agua de la ciudad mientras mejora los caudales de los arroyos para las pesquerías anádromas locales. El proyecto principal y los componentes programáticos del SCCWRP incluyen:

- 1 modificaciones a los derechos de agua relacionadas con el lugar de uso, método de desvío, puntos de desvío y desvío, almacenamiento subterráneo y propósito de uso, extensión del tiempo y requisitos de desvío de arroyos para hábitats de peces;
- 2 componentes de aumento de suministro de agua, incluidas nuevas instalaciones de almacenamiento y recuperación de acuíferos (ASR) en ubicaciones no identificadas, instalaciones de Beltz ASR en las instalaciones de pozos de Beltz existentes, y transferencias e intercambios de agua y mejoras de inercia; y
- 3 mejoras en el desvío de aguas superficiales, incluidas las mejoras en el paso de peces Felton Diversion y las mejoras en Tait Diversion y Coast Pump Station.

Beneficios del Proyecto

Flexibilidad del sistema y colaboración regional

Los derechos de agua actuales permiten a Santa Cruz usar su agua solo dentro de los límites del área de servicio establecidos cuando los derechos se emitieron hace décadas. Esto evita que la Ciudad implemente soluciones de suministro de agua, como compartir el agua disponible en invierno con otras agencias regionales de agua, almacenar el agua disponible en los acuíferos regionales y desviar el agua disponible hacia donde se puede usar de manera más eficiente.

Con más flexibilidad, la Ciudad puede participar en soluciones regionales que fomentan la resiliencia regional, garantizan una mejor confiabilidad del suministro local, ayudan a reponer las cuencas de agua subterránea agotadas y maximizan el agua disponible.

Ayude a Mantener Especies de Peces Nativas Amenazadas

La mayoría de los derechos de agua de California se otorgaron sin tener en cuenta los impactos de las desviaciones en las especies de peces nativos y antes de que las especies de peces nativos estuvieran bajo estrés y, por lo tanto, no requieren que los servicios de agua acomoden los flujos superficiales que sustentan a los peces y sus hábitats. Debido a la escasez de agua en partes de California, incluida Santa Cruz, algunas especies importantes de peces se han visto amenazadas o en peligro de extinción.

En Santa Cruz, compartimos la cuenca con el salmón coho en peligro de extinción y la trucha arco iris amenazada. Somos administradores del hábitat que es fundamental para la supervivencia tanto de los seres humanos como de los peces. Santa Cruz acordó voluntariamente liberar flujos específicamente diseñados para apoyar especies de estatus especial y para integrar estos flujos en nuestros derechos de agua mientras estamos haciendo otros cambios. Esto codificará el compromiso de la comunidad de compartir los recursos hídricos con los peces.

Beneficios Adicionales



- **Mejorar la flexibilidad con la que la Ciudad opera el sistema de agua** para que se puedan satisfacer las necesidades de agua potable de la comunidad al tiempo que se brindan condiciones de flujo que protegen al salmón coho y la trucha arcoíris.
- **Proporcionar condiciones de flujo de protección para el salmón coho y la trucha arco iris** dentro de todos los arroyos de los que la ciudad desvía el agua, según lo acordado con los reguladores estatales y federales.
- **Apoyar las mejoras al almacenamiento limitado de agua de la ciudad** a través de la recarga pasiva de los acuíferos regionales (a través de transferencias y / o intercambios de agua) y la recarga activa de los acuíferos regionales (a través del almacenamiento y recuperación de acuíferos (ASR), lo que incluye el almacenamiento subterráneo de agua superficial tratada en cuencas de agua subterránea para su uso como suministro de agua y para proteger la cuenca de agua subterránea del centro del condado de Santa Cruz de la intrusión de agua de mar.
- **Eliminar las posibles limitaciones operativas** de los desvíos existentes de la ciudad.
- **Permitir tiempo adicional para que la Ciudad** alcance completamente el uso beneficioso bajo los permisos de derechos de agua existentes en Felton.
- **Mejorar la detección de peces en Felton y Tait Diversions**, y mejore el paso de peces en la Felton Diversion.
- **Abordar la confiabilidad y los déficits operativos** en Tait Diversion y Coast Pump Station.
- **Implementar políticas estatales que favorezcan la gestión regional integrada del agua** al involucrar a la Ciudad y otras agencias locales en la mejora significativa de la confiabilidad del suministro de agua mediante la diversificación de carteras de agua, aprovechando las oportunidades locales y regionales y considerando una amplia variedad de estrategias de gestión del agua.

Lo Que no Hara el Proyecto

Los cambios propuestos a los derechos de agua de Santa Cruz no cambiarán las cantidades autorizadas de agua que la Ciudad puede tomar de fuentes locales. Los cambios simplemente permitirían a la Ciudad ser más flexible con el agua que actualmente tiene derecho a usar.

Revisión Ambiental

Bajo los requisitos de la California Environmental Quality Act (CEQA), la Ciudad ha preparado un Draft Environmental Impact Report (EIR) para los cambios propuestos en los derechos de agua y lo ha publicado para un período de revisión pública de 45 días. Un Draft EIR es un documento informativo que se utiliza para informar al público en general y a los tomadores de decisiones de las agencias públicas sobre el proyecto. Incluye una descripción detallada del proyecto propuesto, un análisis de los impactos potenciales del proyecto propuesto y las medidas de mitigación propuestas para reducir los impactos que no se pueden evitar. Otros temas cubiertos en el Draft EIR incluyen un análisis de alternativas al proyecto propuesto, un análisis de impactos acumulativos del proyecto propuesto en relación con otros proyectos pasados, presentes o futuros razonablemente previsibles, y una discusión del proyecto propuesto en el contexto del cambio climático.

Después del cierre del período de comentarios públicos sobre el Draft EIR, se prepararán respuestas para todos los comentarios recibidos oportunos que planteen problemas ambientales importantes con respecto al Proyecto Propuesto. El Final EIR incluirá respuestas escritas a dichos comentarios y también incluirá cualquier cambio de texto al Draft EIR que sea necesario después de considerar los comentarios públicos.

Línea de tiempo del proyecto

Noviembre de 2018

- La ciudad publica el estudio inicial de la CEQA y el aviso de preparación de un Draft EIR emitido para un período de alcance público de 30 días.
- Dos reuniones públicas celebradas en Santa Cruz y Ben Lomond.

Enero de 2021

- La ciudad presenta peticiones finales de cambio de derechos de agua a SWRCB.

Febrero de 2021

- Avisos públicos de SWRCB, peticiones de cambio de derechos de agua para un período de revisión pública de 30 días.

Junio - Julio 2021

- La ciudad publica el Draft EIR para el período de revisión pública de 45 días.
- Se realizarán dos reuniones públicas en línea.

Diciembre de 2021

- Ciudad para preparar Final EIR.
- El Ayuntamiento de Santa Cruz considerará la certificación del EIR Final y la aprobación del proyecto en una reunión pública del Ayuntamiento.

2022

- Acción esperada por SWRCB sobre peticiones de cambio.

Foto por Morgan Bond

Santa Cruz Water Department
212 Locust Street, Suite B, Santa Cruz, CA 95060
(831) 420-5230 • (831) 420-5220

cityofsantacruz.com/SCWRP 